

COMERCIALIZADORA DE MADERAS
TROPICALES, MADERTROPIC S.A

Balzar, 17 de Marzo del 2010

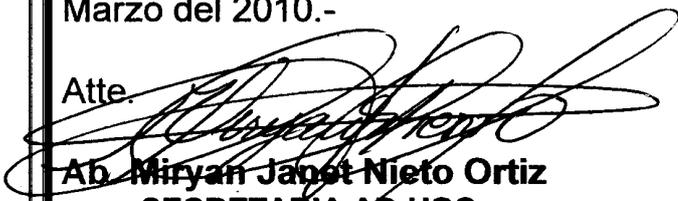
Señor
Jorge Humberto Barriga Aveiga.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpto en comunicarle que la compañía **COMERCIALIZADORA DE MADERAS TROPICALES, MADERTROPIC S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, de manera individual Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **COMERCIALIZADORA DE MADERAS TROPICALES, MADERTROPIC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 19 de Enero del 2010, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Balzar, el 16 de Marzo del 2010.-

Atte.


Ab. Miryan Janet Nieto Ortiz
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado.

Balzar, 17 de Marzo del 2010


Jorge Humberto Barriga Aveiga.
CED CIUD. No. 170489594-3
CERT. VOT. NO: 193-0011
Telef. No: 094489266
DIRECCION: Km 1 Vía Balzar el Empalme

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALZAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 155 a 160 con el número de inscripción 23 celebrado entre: ([BARRIGA AVEIGA JORGE HUMBERTO en calidad de GERENTE]).



Arnoldo R. Olivares Mora
Ab. Arnoldo Raul Olivares Mora
Registrador de la Propiedad .

Ab. Arnoldo R. Olivares Mora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BALZAR